

Adjudicación Provisional Concurso de Traslados 2018-2019 maestros/as

 Miércoles, 20 de Marzo de 2019 10:43:37



Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas a los funcionarios del Cuerpo de Maestros, participantes en el concurso general de traslados convocado mediante Resolución de 24 de octubre de 2018 (BOC n.º 211, de 31.10.18). Fecha de publicación: 20 de marzo de 2019. Plazo de reclamación o renuncia: del 21 al 27 de marzo, ambos inclusive. Las reclamaciones o renunciaciones se pueden presentar telemáticamente, vía Sede Electrónica, o en formato papel, a través de los registros ordinarios de la Consejería de Educación y las ventanillas únicas de los centros. [Manual para obtener el certificado digital de la FNMT.](#) [Video tutorial-Obtención del Certificado Digital con internet Explorer.](#)

[Manual para poder realizar la reclamación/renuncia a la adjudicación provisional vía sede electrónica del Gobierno de Canarias.](#) Recuerde que debe añadir los modelos de reclamación/renuncia que están publicados en esta página.

[Realizar la reclamación o renuncia vía sede.](#) [Acceso a la información sobre el Concurso de Traslados.](#)

Última actualización Jueves, 04 de Julio de 2019 14:36:03